

file  
OK

680

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO  
RECIBIDO *Federico Otacín*  
FECHA *19-8-2021* HORA *1:14 PM*



RP-3015

19 de agosto de 2021

A : José Ramón Cerda  
Director Administrativo

Vía : Miguel Palmers  
Director de Planificación y Desarrollo

Asunto : **Publicación revista Mercado, edición septiembre 2021**



Distinguido Sr. Cerda:

Cordialmente, solicito que interponga de sus buenos oficios, con el fin de autorizar a publicar en la **Revista Mercado**, para la edición del mes de **septiembre de 2021**, reportaje de 2 páginas y entrevista digital.

Dicha publicación será sobre el abordaje de la Política Nacional de la Calidad (PNC) 2021-2024.

Agradeciendo de manera anticipada su colaboración.

Muy atentamente,

*Ana Rossina Troncoso*  
**Ana Rossina Troncoso**  
Directora de Comunicaciones



ART/rm

Anexo: cotización y oficio 0117

20/8/21: 3:32

*Visto Act.  
23/08/2021*

18 AGO 2021

*Amadeo*  
*Troncoso*  
18/8/21

0170

Señora  
**Ana Rossina Troncoso**  
Directora de Comunicaciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)  
Su Despacho

**Asunto:** Publicación Revista Mercado, edición del mes de septiembre, 2021

Distinguida señora Troncoso:

Cortésmente, solicito la gestión requerida para la publicación en la próxima edición de la revista Mercado del mes de septiembre 2021, con el abordaje de la Política Nacional de la Calidad (PNC) 2021-2024, la cual está orientada al fomento y articulación del SIDOCAL.

Dicha política fue aprobada por los 23 miembros titulares del Consejo Directivo del CODOCA en la 3ra. reunión de este órgano, realizado el 13 de julio del 2021 y lanzada en el marco del 1er. Foro Nacional de la Calidad. La PNC constituye un marco de fomento y estímulos para desarrollo de una cultura de la calidad y es la base articuladora de las acciones que permitirán lograr resultados que generen seguridad a los consumidores, eficacia en los procesos de producción de los bienes y servicios y la mejora de la coordinación interinstitucional en el sector público y privado, a fin de que podamos alcanzar los objetivos y metas que como país nos hemos propuesto en materia de calidad.

La inversión sería RD\$150,000.00 más impuesto por el reportaje de 02 páginas y entrevista digital de la misma. Actualmente el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) cuenta con los fondos financieros para este aspecto de comunicacional.

Sin otro particular, le saluda,

Muy atentamente,



**Fantino Polanco**  
Secretario General (i) del CODOCA  
Viceministro de Desarrollo Industrial



FP/Du/mr

Anexo: Guía de preguntas y maqueta